



## Una nueva agenda de salud de la mujer en las Américas

Carissa F. Etienne<sup>1</sup>

No cabe duda de que, en los últimos decenios, las mujeres en la Región de las Américas y en todo el mundo han registrado avances en muchas esferas, y la salud no es una excepción. Entre los adelantos dignos de destacar cabe mencionar la importante disminución del número de muertes evitables y el aumento de la esperanza de vida en las mujeres, el incremento del acceso a anticonceptivos, un mejor control de la fecundidad, una mejor atención prenatal y una detección más precoz del cáncer de mama y el cáncer cervicouterino. Sin embargo, esa transición epidemiológica ha sido lenta y compleja, y los avances no han sido parejos en muchos temas que afectan la salud de la mujer. Por ejemplo, la falta de datos desglosados sobre salud sigue ocultando disparidades en ámbitos como los de las defunciones provocadas por las enfermedades cardiovasculares, la diabetes y los accidentes de tránsito. Al mismo tiempo, ciertos temas que se consideraban tabú han adquirido más visibilidad, como la violencia doméstica, el femicidio y la atención de salud para las mujeres que tienen abortos.

A fin de tornar realidad todo el potencial de cambio social, económico, científico y tecnológico en aras del bienestar de la mujer, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) invita a sus Estados Miembros a elaborar conjuntamente una nueva agenda de salud de la mujer para la Región de las Américas. La iniciativa busca establecer una correspondencia entre las necesidades de salud y las políticas —conectando una situación epidemiológica en transición que presenta desafíos tanto viejos como nuevos con los marcos jurídicos, técnicos y presupuestarios— a fin de lograr una atención integral adecuada de los problemas de salud que más afectan a la mujer. En la mayoría de los países de la Región, la atención frente a esas necesidades actualmente está fragmentada y mal coordinada, lo cual se traduce en esfuerzos ineficientes y a menudo ineficaces, así como en un desperdicio de recursos. Una agenda priorizada permitiría determinar los problemas, evaluar su magnitud real y definir estrategias de investigación y de atención de salud para solucionarlos. Como los determinantes sociales de la salud son una parte importante de esta situación, para elaborar esa nueva agenda será necesario un amplio debate intersectorial e interdisciplinario entre los países, los interesados directos y la sociedad civil.

Este número especial de la *Revista Panamericana de Salud Pública* tiene por objeto contribuir a ese debate multisectorial y al proceso de formulación de una nueva agenda de salud de la mujer para la Región de las Américas. Los artículos publicados en este número, presentados en respuesta a una convocatoria abierta, muestran las percepciones de los principales expertos en cuanto a los avances de salud y las necesidades de salud insatisfechas de la mujer, a fin de configurar la manera en que esos aspectos se abordarán en la agenda de desarrollo sostenible después del 2015. En este número especial se adopta un enfoque interdisciplinario y se presentan evidencia y análisis científicos sobre una amplia gama de ámbitos que afectan la salud de la mujer: mortalidad materna, morbilidad materna extrema, femicidio, violencia física y sexual, desigualdades regionales y étnicas, calidad de la atención, salud mental, parteras tradicionales, infección por el VIH, envejecimiento, adolescencia, suicidio, obesidad, cáncer de mama y consumo del alcohol.

Además de aportar evidencia científica en relación con esos temas, el presente número especial también ofrece una base para la iniciativa de la OPS relativa a la agenda de salud de la mujer a fin de promover ulteriores investigaciones

<sup>1</sup> Directora de la Oficina Sanitaria Panamericana/ Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas, Washington, D.C., Estados Unidos de América.

científicas partiendo del análisis de redes de coautoría con objeto de identificar a investigadores y comunidades de investigación sobre la salud de la mujer y su salud sexual y reproductiva. La iniciativa también procurará determinar las lagunas en las investigaciones actuales sobre esos temas, como base para el diseño de una agenda de investigación priorizada. Parte de ese proceso supondrá escuchar a quienes trabajan en los países: el Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva (CLAP/SMR), de la OPS, tiene previsto realizar un estudio basado en la metodología de Delphi para determinar las prioridades de investigación y las necesidades de prestación de servicios de atención para la mujer, tal como las perciben los proveedores de servicios y los usuarios de la Región. Los posibles participantes comprenden a representantes de los ministerios de salud, prestadores de servicios de salud, la comunidad académica y, de manera destacada, la sociedad civil.

Las evaluaciones realizadas con posterioridad a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo celebrada en 1994 en El Cairo y evaluaciones recientes sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio han mostrado tanto avances como desigualdades persistentes en el estado de salud de la mujer en general y en su acceso a servicios de salud de calidad en particular. Para la época posterior al 2015, la OPS propone un esfuerzo conjunto dirigido a quebrar los paradigmas tradicionales y establecer una nueva agenda de salud de la mujer que adopte un enfoque integral basado en los derechos humanos y los determinantes sociales, y en la que el sector de la salud se coordine con otros sectores corresponsables del gobierno y la sociedad. El resultado previsto es el de políticas, estrategias y acciones que respondan con más eficacia y justicia a las necesidades y los derechos de la mujer. Solo si se garantizan los derechos humanos, reproductivos y de salud de la mujer será posible que las mujeres y sus familias alcancen su pleno potencial, contribuyan integralmente a sus sociedades y vivan vidas más ricas y plenas.

---

### *Reconocimiento*

La *Revista Panamericana de Salud Pública* agradece las contribuciones de los Editores Invitados Leticia Artiles (Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba); Francisco Becerra-Posada (Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Washington, D.C., Estados Unidos de América); Aníbal Faundes (Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil); Suzanne Jacob Serruya (Centro Latinoamericano de Perinatología, Salud de la Mujer y Reproductiva, Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, Montevideo, Uruguay); Alejandra López Gómez (Instituto de Psicología de la Salud, Facultad de Psicología, Universidad de la República, Montevideo, Uruguay) y Raffaella Schiavon (International Pregnancy Advisory Services, Mexico D.F., Mexico)

Sus aportes y su dedicación a este número especial sobre Salud de la mujer en las Américas fueron extraordinarios y tornaron a los manuscritos más interesantes, más precisos y más útiles para los lectores y los profesionales dedicados a mejorar la salud de los pueblos de las Américas.

---